

ORD.: N. ° 5982/2023.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005704

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 16 de Febrero de 2023.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: HERNAN PEREZ – [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 26 de Enero de 2023, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados, les solicito los siguientes dato: Superficie de mt2 totales de áreas verdes de la comuna y el valor total del contrato de mantención de las áreas verdes y sus costos asociados de dichas áreas. solicito los datos del año 2021,2022, 2023. "Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), se da a conocer la información sobre las áreas verdes de la comuna:

Año	Superficie (m2)	Valor total contrato (\$)	Costos servicios eventuales (\$)
año 2021	362954	\$ 1.183.058.405	\$ 16.511.274
año 2022	362954	\$ 1.313.486.167	\$ 45.753.173
año 2023	362954	\$ 116.436.823	\$ 0

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por delegación de atribuciones del Alcalde en conformidad a Decreto Exento N° 1050 de 30 de Junio de 2021.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee